



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO  
E INFRAESTRUCTURA**  
UNIDAD PLANIFICACIÓN  
Equipo Planificación Regional  
Interno N° 022- 2650 -2011  
Carátula N° N° 06695 del 12.09.2011

ORD. N° 5192 /

**ANT.:** Su presentación ingresada con fecha 12.09.2011

**MAT.:** MELIPILLA: Se abstiene de informar favorablemente certificación de subdivisión predial en área

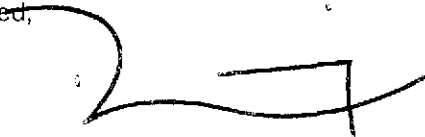
SANTIAGO, 10 de 09 de 2011

**DE : SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**A : SR. SERGIO HIRMAS RUBIO  
REPRESENTANTE LEGAL - SENDA AGRÍCOLA S.A.**

- 1.- Esta Secretaría Ministerial ha recibido documentación del antecedente, mediante la cual solicita certificar la subdivisión en dos lotes del predio denominado Parcela 3 A de Cerro de la Partición del Bien Común Tres Cerros de la Parcelación San Pedro de La Viluma, comuna de Melipilla, de una superficie de 96,13 há.
- 2.- Analizados los antecedentes recibidos se constata que, de conformidad a lo señalado en la solicitud individualizada en antecedente, solicita subdividir el predio en dos lotes, acompaña a su petición 5 copias de plano, el que carece de georeferenciación, difiere en identificación del predio a subdividir, difiere en número de lotes que genera la subdivisión, entre otras deficiencias.
- 3.- Por lo anterior esta Secretaría Ministerial se abstiene de certificar el proyecto de subdivisión en tanto se aclaren la cantidad de lotes, las superficies efectivas del predio a subdividir y se complemente el expediente con copia auténtica del plano archivado en el Conservador de BB RR de Melipilla y Certificado de informaciones previas otorgado por la Dirección de Obras Municipales de Melipilla, devuelve por tanto los antecedentes acompañados a su presentación.


Saluda atentamente a usted,

  
**MARISOL ROJAS SCHWEMMER  
ARQUITECTA  
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA  
DE VIVIENDA Y URBANISMO**

  
FBP/ACD.  
Incluye Carpeta con antecedentes.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario: Sr. Sergio Hirmas Rubio  
Teléfonos: 8898300 - 8898315
- Secretaría Ministerial Metropolitana
- Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
- Equipo Planificación Regional
- Archivo
- Ley de Transparencia art. 7/g

  
21 3640153-2  
